EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En cumplimento de lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del decreto 249 de 2004 y la Resolución de Delegación Nro. 1-03144 de 2024.

AUTORIZA

OBJETO: "5_9401_648 Contratar el suministro de insumos tales como agentes, soluciones, y compuestos para apoyar la formación de los aprendices en los procesos de laboratorio ciencias básicas del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia".

PLAZO: El término de ejecución del objeto contractual o negocio jurídico será por vigencia de **hasta** dos (2) meses, desde la firma de acta de inicio y habiendo aprobación de garantías, sin que exceda el 30 de noviembre de 2026.

VALOR: de **hasta** VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS ($21.486.071) M/CTE., en el rubro de Materiales para Formación Profesional.

RECURSOS: Los recursos se encuentran disponibles en el rubro Materiales para Formación Profesional, presupuesto según disponibilidad presupuestal CDP Nº4226 del 16 de febrero de 2026.

No obstante. Para suscribir el correspondiente contrato de suministro, el Subdirector del Centro, debe contar con los Estudios Previos descritos en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021).

AUTORIZACIÓN No. 193. Dada en medellin el 21 de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por OLARTE VARGAS RAUL EMILIO

RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS
Director Regional (E)

Vo Bo. Nora Luz Salazar Marulanda – Subdirectora Centro de Servicios de Salud. Firmado digitalmente por SALAZAR MARULANDA NORA LUZ Fecha: 2026.09.16 16:22:04 -05'00'

Aprobó: Ana María Jaramillo Mesa - Jurídica CSS.

Revisó: Lizeth Carolina Guzmán Giraldo - Apoyo Financiero CSS. Carolina G

Proyectó: Catalina Ossa Ortega - Contratación de bienes y servicios CSS